

## **HECHOS RELEVANTES SONDA S.A.**

16 de marzo de 2011

En Sesión Ordinaria celebrada el día 15 de marzo de 2011, el Directorio de la Sociedad acordó proponer a la Junta Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 27 de abril próximo, el pago de un dividendo definitivo de \$21, 75311.- por acción, lo que significa un dividendo total de \$16.772.891.544 con cargo a las utilidades del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2010.

Se hace presente que el 24 de agosto del 2010, se pagó con carácter de dividendo Provisorio a los accionistas un monto total por acción de \$11,95586 con cargo a las Utilidades del ejercicio acumuladas al 30 de junio del 2010.

Por lo tanto, se propondrá a la Junta Ordinaria de Accionistas repartir un dividendo de \$9,79725 por acción, lo que significa un dividendo de \$7.554.239.90 para ser pagado a los accionistas que figuren inscritos en el Registro de Accionistas el quinto día hábil anterior a la fecha establecida para su solución, conforme al Artículo 81 de la Ley 18.046 de Sociedades Anónimas.

10 de agosto de 2011

En sesión extraordinaria celebrada el día 9 de Agosto de 2011, el Directorio de la Sociedad acordó iniciar un proceso de Oferta Pública de Adquisición de Acciones (OPA) a fin de adquirir un total de 157.180.000 acciones de serie única de la sociedad QUINTEC S.A., equivalentes al 100% de las acciones emitidas, suscritas y pagadas de dicha sociedad, a un precio de \$206.-por acción. El monto total de la operación asciende a \$32.379.080.000.- La OPA será efectuada a través de la filial Sonda Filiales Chile Limitada, sociedad holding bajo la cual se consolidan las operaciones de las filiales chilenas de Sonda S.A.

Asimismo, con esta misma fecha, la Sociedad ha recibido una manifestación formal de ciertos accionistas de Quintec S.A., que en conjunto tienen una participación de 37,2665% en Quintec S.A., en relación a su compromiso de concurrir a la OPA y vender sus acciones a Sonda Filiales Chile Limitada.

12 de septiembre de 2011

Con esta fecha el Directorio de SONDA acordó instruir a su filial Sonda do Brasil acogerse al beneficio de pago parcial de ciertas cantidades disputadas por tributos. La filial es parte de un proceso de reclamo administrativo por el cobro de impuestos por el período 2000-2002 originado en las empresas adquiridas por SONDA cuya cuantía actualizada alcanza a R\$ 33,5 millones de reales cursada por el Municipio de Sao Paulo. El impuesto corresponde a aquel aplicable en Brasil en beneficio del municipio donde las empresas prestan sus servicios, calculado como porcentaje de su facturación. En este caso el supuesto para el cobro se basa en que la totalidad de

los servicios de la filial se habría prestado dentro del territorio del respectivo municipio.

Considerando las convenientes condiciones ofrecidas por la autoridad del municipio de Sao Paulo, el Directorio acordó en relación a este proceso acogerse al beneficio del pago de la cantidad disputada con un 75% de descuento de las multas y un 100% de descuento de los intereses. Ello significará un cargo extraordinario al resultado neto de impuestos del año 2011 de la filial y por tanto de SONDA de R\$8,06 millones de reales equivalentes a \$2.240 millones de pesos al tipo de cambio vigente.

16 de septiembre de 2011

Con esta fecha, la filial Sonda Filiales Chile S.A. ha acordado abrir un poder de compra de la totalidad de las acciones de Quintec S.A. que después de la reciente Oferta Pública de Adquisición de acciones( "OPA") permanecen en poder de los accionistas minoritarios.

Sonda Filiales Chile S.A. llevará a efecto el referido poder de compra a través de una oferta a firme de compra mediante el sistema de calce automático de ofertas a firme ("Telepregón") de la Bolsa de Comercio de Santiago. El precio será la cantidad de \$206.- pesos por acción, que es igual al precio de compra de las acciones de Quintec S.A. efectuado a través de la OPA, y se pagará bajo condición de liquidación Contado Normal.

Se dará inicio al poder de compra el día 20 de Septiembre de 2011 y estará en vigencia hasta el 30 de Septiembre de 2011.

8 de marzo de 2012

Con esta fecha SONDA ha adquirido el 100% de la propiedad de la empresa brasileña PARS, líder en la provisión de soluciones de software para la ingeniería, arquitectura, diseño 2D y 3D, Y sistemas de información geográfica en dicho país. PARS, fundada en 1981, alcanzó en el año 2011 ingresos por R\$ 132 millones, equivalentes a US\$ 77 millones aproximadamente, y constituye la mayor operación de la compañía americana Autodesk en Latinoamérica, siendo uno de sus aliados más importantes en el mundo. Autodesk es líder mundial en productos de software para la ingeniería, arquitectura, diseño, entretenimiento y sistemas de información geográfica. Con la incorporación de PARS a SONDA, esta última se convierte en el principal socio de negocios de Autodesk en América Latina.

PARS posee oficinas en Rio de Janeiro y Sao Paulo, tiene un canal de ventas que cubre sus operaciones en todo Brasil, y cuenta con acuerdos de negocios con otras empresas líderes de la industria del software.

La adquisición de PARS representa para SONDA una inversión de R\$ 94,7 millones, lo que equivale a aproximadamente US\$ 55 millones. Este monto podrá incrementarse, dependiendo de los resultados que la empresa obtenga en los años 2012 y 2013.

Esta nueva adquisición se inserta en la estrategia de regionalización de SONDA así como de fortalecimiento de su oferta, en este caso del área de soluciones de software para la ingeniería y diseño, y forma parte de su plan de inversiones del trienio 2010 - 2012.



21 de marzo de 2012

En Sesión Ordinaria celebrada el día 20 de marzo de 2012, el Directorio de la Sociedad ha acordado proponer a la Junta Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 12 de abril próximo, el pago de un dividendo definitivo de \$26,34299.- por acción, lo que significa un dividendo total de \$20.311.951.450.- con cargo a las utilidades del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2011.

Se hace presente que el 12 de agosto del 2011, se pagó con carácter de dividendo provisorio a los accionistas, un monto total por acción de \$14,01937.- con cargo a las utilidades del ejercicio acumuladas al 30 de junio del 2011.

Por lo tanto, se propondrá a la Junta Ordinaria de Accionistas repartir un dividendo de \$12,32362.- por acción, lo que significa un dividendo de \$9.502.215.623 para ser pagado a los accionistas que figuren inscritos en el Registro de Accionistas el quinto día hábil anterior a la fecha establecida para su solución, conforme al Artículo 81 de la Ley 18.046 de Sociedades Anónimas.

4 de mayo de 2012

Con esta fecha SONDA ha adquirido el 100% de la propiedad de la sociedad Elucid Solutions S.A., líder en Brasil en la provisión de soluciones de software y servicios para empresas de distribución, transmisión y generación de energía eléctrica, así como otras empresas de servicios básicos (“Utilities”), como las empresas sanitarias y de gas.

La adquisición de ELUCID se enmarca en el plan de inversiones por US\$500 millones para el trienio 2010-2012 y representa para SONDA una inversión de R\$ 140 millones, lo que equivale a aproximadamente US\$ 74 millones. Este monto podrá incrementarse, dependiendo de los resultados que la empresa obtenga en los años 2012 y 2013.

Esta nueva adquisición se inserta en la estrategia de SONDA de fortalecimiento de su presencia en Brasil así como de potenciamiento de su oferta de productos y soluciones, en este caso para la industria de Utilities, en toda la región latinoamericana.

13 de agosto de 2012

Con esta fecha el Directorio de SONDA S.A. en sesión extraordinaria acordó:

- a) Aprobar el plan de inversión de la sociedad para el trienio 2013 – 2015, que contempla la inversión de US\$700 millones destinados principalmente a crecimiento y consolidación de SONDA en Latinoamérica, con énfasis en Brasil, México y Colombia, manteniendo una condición financiera sólida y estable. Este plan considera inversiones para crecimiento orgánico por US\$200 millones y adquisiciones por US\$500 millones, y se financiará



aproximadamente en un 40% mediante un aumento de capital, un 40% mediante la generación de recursos propios y el saldo mediante endeudamiento.

- b) Convocar a Junta Extraordinaria de Accionistas para el día 30 de Agosto de 2012 a las 10:30 hrs., la que tendrá lugar en el Auditórium de la Compañía ubicado en Teatinos 550, comuna y ciudad de Santiago, con el objeto de tratar las siguientes materias:
- 1) Aumentar el capital social por la suma de hasta \$150.000.000.000 de pesos mediante la emisión de acciones de pago, o por la cantidad y número de acciones que determine en definitiva la Junta de Accionistas, que se entenderá y pagará conforme lo determine la Junta.
  - 2) De aprobarse el aumento de capital antes referido, modificar los artículos permanentes de los estatutos relativos al capital y a las acciones de la sociedad, y modificar, reemplazar y/o agregar los artículos transitorios de los estatutos de la sociedad, que sea necesario con motivo del aumento de capital y conforme a los acuerdos que adopte la Junta, y
  - 3) Adoptar los demás acuerdos que se requieren para hacer efectiva y legalizar la reforma de los estatutos que se acuerde por la Junta.